

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

2504 *CORREDURÍA TÉCNICA DE SEGUROS, S.A.*

El Administrador Único de Correduría Técnica de Seguros, S.A. (la "Sociedad"), de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, convoca a los accionistas de la Sociedad a la Junta General Ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el 25 de junio de 2024, a las 10:00 horas, en el domicilio social sito en C/ Consell de Cent, 333, 1ª Planta, 08007 Barcelona, y en segunda convocatoria, el 26 de junio de 2024, a la misma hora y lugar, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Ratificación de la válida constitución de la Junta General, del Orden del Día y de los cargos de Presidente y Secretario.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y de la propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el órgano de administración durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023.

Cuarto.- Delegación de facultades.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta.

Los accionistas que representen, al menos, el 5% del capital social de la Sociedad, podrán solicitar que se publique un complemento a la convocatoria de la Junta General incluyendo uno o más puntos en el Orden del Día, de acuerdo con lo establecido en el artículo 172 de la Ley de Sociedades de Capital.

Se deja constancia expresa del derecho de los accionistas de la Sociedad a (i) solicitar por escrito, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, los informes y aclaraciones que estime precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día, así como formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes; (ii) examinar en el domicilio social y obtener copia gratuita de todos los documentos que se van a someter a la aprobación de la Junta, así como del informe de gestión; y (iii) ser representados en la Junta por cualquier persona, sea o no accionista.

Barcelona, 13 de mayo de 2024.- Administrador Único, D. Ramiro Sancho Romero.

ID: A240022044-1